

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día martes 29 de diciembre del 2020, a las 11:00 horas, mediante la Plataforma Digital ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de noviembre del año 2020, aprobación y firma en su caso.
3. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la Lic. Pilar del Rocío Magali Zamarrón, en su carácter de representante legal de Parcelas Chuvíscar, S. de R.L. de C.V., en el cual solicita la autorización para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata que se denominará “Índigo” y su Nomenclatura.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la C. Carina Iveth Aragón Sepúlveda, en su carácter de representante legal de SNFCO ARKNGLS, S. de R.L. de C.V., por medio del cual solicita la autorización del régimen en Condominio Comercial denominado “Plaza Kerubit” y su Nomenclatura.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por los CC. Pablo Chávez Gamboa, Qianqian Rao, Alicia María Martínez Carrillo, Carla Leonor Fuentes Aldape, Margarita Leal Durán, Nadia Xochitl Siqueiros Loera y Sergio Humberto González Chao, en su carácter de propietarios, en la que solicitaron modificar el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 05/17 de fecha 08 de marzo del año 2017 y el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 18/19 de fecha 25 de septiembre del 2019, mediante el cual se autorizó y modificó el régimen en Condominio Habitacional denominado “Barranquilla” y su Nomenclatura.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Luis Gerardo Terrazas Valles, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Tomás Valles Vivar, S.A. de C.V., en el cual solicita la autorización para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata que se denominará “Paseo de las Lomas II” y su Nomenclatura.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la C.P. Dina Araceli Reyes Maldonado, en su carácter de representante legal de Planeación Inmobiliaria de Chihuahua, S.A. de C.V., solicitó la aprobación para modificar el Acuerdo del Ayuntamiento S.O. 03/2020 de fecha 12 de febrero del 2020, mediante el cual se autorizó el régimen en Condominio de Uso Mixto denominado “All Loft” y su respectiva Nomenclatura.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de Corporación Técnica de Urbanismo, S.A. de C.V., en el cual solicita la autorización para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización por Etapas que se denominará “Montolivo” y su Nomenclatura.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. César Eduardo Muñoz Carrasco, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Helena de Troya, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la autorización del régimen en Condominio Comercial denominado “Rejón Plaza” y su Nomenclatura.
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por la C. Norma Figueroa Hernández, en la cual requiere le sea enajenado por la vía de la regularización, el terreno municipal identificado como lote 21 de la manzana 5 de la Calle 25 de junio número 1504 de la Colonia División del Norte, de la Sección Municipal El Sauz.
11. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el C. Armando Agustín Parra Holguín, Director de la Persona Moral denominada Encaminados a Vivir Mejor, A.C., para que le sea entregado en comodato el terreno municipal ubicado en Avenida Los Nogales número 3407 del Fraccionamiento Provincia de Santa Clara de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 2,353.907 metros cuadrados.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2021.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para la baja del patrimonio municipal de cuatro bicicletas y seis vehículos, en virtud de que resulta incosteable su reparación, así como la baja de 19 artículos que fueron extraviados.
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, relativo a la contratación de un Servicio de Auditoría Externa de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2021.
15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y Gobernación en relación a la reforma al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua, a fin de incluir las políticas públicas de Ciudad Cercana.
16. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Obras y Servicios Públicos y de Hacienda Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, relativo a las adiciones y reformas de los Lineamientos Generales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua.
17. La Comisión Especial de Regidores presenta Opinión relativa al Segundo Informe de Gestión Administrativa de la Presidente Municipal, Maestra María Eugenia Campos Galván.

18. Asuntos Generales:

- Participación de la Regidora Martha Elena Vega Pereyra.
- Participación del Síndico Municipal, Lic. César Amín Anchondo Álvarez.
- Participación de la Regidora Adriana Díaz Negrete.
- Participación de la Regidora Catalina Bustillos Cárdenas.
- Participación de la Regidora Nijta Jose Leal Bejarano.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno